

# EL HERALDO SERAFICO

Eco de las Misiones Capuchinas  
y Organo de sus Ordenes Terceras en Centro América



AÑO XI



No. 127

Suscripción anual c 2.50 En las demás Repúblicas Centroamericanas \$ 1

CON LAS DEBIDAS LICENCIAS

CARTAGO, C. R., SEPTIEMBRE DE 1923.

# Eugenio Rivera Solano

Maestro de Escuela y Trabajos Manuales

Se compromete a arreglar Relojes; Máquinas de Escribir, de Coser, de Fonógrafos, Registradoras, Revólveres etc.

Atiende trabajos en Cartago, 100 varas al Norte del Cuartel, de las 5 a las 6 de la tarde

## LA MARINA

APARTADO 979 Teléfono 593

Eduardo Castro Saborío

**ALMACEN DE ABARROTES PROVISIONES Y LIGORES**  
**Ventas por Mayor y Menudeo**  
**San José C. R.**

¿Sufre Ud. **INDIGESTION** o **DISPEPSIA**?

Compre inmediatamente un frasco de



Cada día que retrase su curación será mas difícil corregir la enfermedad. Tome las **Pastillas del Dr. RICHARDS**, pues durante cincuenta años han curado muchos millares de pacientes.

ALMACEN DE ABARROTES  
AL POR MAYOR Y MENOR

## EL CONSTANTE

Propietario: CONSTANTINO CROCERI

Lado Oeste del Mercado - Cartago, C. R.

Mercadería fresca y de primera calidad, precios bajos y honradez en su despacho. Proveedores a domicilio.

TELEFONO 47

# EL HERALDO SERAFICO

ECO DE LAS MISIONES CAPUCHINAS  
Y ORGANO DE SUS ORDENES TERCERAS EN CENTROAMERICA

Año XI — CARTAGO, C. R., SEPTIEMBRE DE 1923 — No. 127

## A los Terciarios de Ntro. P. S. Francisco de Asís

Hemos presenciado en varias ocasiones el fervor y buena voluntad de nuestros Hermanos y Hermanas de la Orden Tercera y comprobado su devoción y confianza en el Seráfico Padre San Francisco.

De lo primero dan testimonio la regularidad con que la gran mayoría asisten a las funciones mensuales, y cómo han aceptado las observaciones que ha habido ocasión de hacer, cómo se han prestado para cuanto se ha solicitado y cómo no se han ofrecido claudicaciones, ni negativas, ni morosidades ni cosa que desdiga de personas de buenísima voluntad.

Y de su afecto hacia el amorosísimo Padre San Francisco, cómo no reconocerlo cuando continuamente estamos recibiendo muestras de ello y oímos la complacencia con que se refieren al Seráfico Padre?

Es esto decir que ya no es posible mayor asistencia y que nada mas hay que desear respecto de nuestras Congregaciones de la Orden Tercera?... No! ni mucho menos. Puede y debe haber todavía mayor mejoramiento: todos, Hermanos y Hermanas, han de procurar no dispensarse nunca de la asistencia a la reunión mensual y a las funciones religiosas propias de la Orden, si no es por muy grave motivo. Si notamos el hecho consolador de la regular asistencia y de las buenas disposiciones, es porque existe, y porque, por ello mismo, es mas notorio cuando alguien se dispensa, sin razón conocida.

*Consejos anteriores*

El año pasado por este mismo tiempo nos dirigimos también a vosotros,

Hnos. Terciarios, en carta pública y profusamente repartida como será esta, Dios primero, en que hubimos de insistir en punto algo desagradable, cual es, el que no se atreviesen a llamarse "hermanos de San Francisco" aquellos individuos que no llevasen regularmente una conducta bien cristiana, porque con ello podían desacreditar la Orden Tercera, que tiene por regla, una norma de vida que es "compendio de la perfección cristiana, la médula del Sagrado Evangelio" para un seglar.

Y hacíamos hincapie en la práctica que señala el capítulo segundo de la misma regla, que ordena a los Terciarios confesar y comulgar siquiera una vez al mes. Y esto mismo recomendamos ahora de nuevo y lo pedimos a nuestros hermanos en el Seráfico Padre, con toda instancia, que no olviden este tan útil consejo, que se esfuercen por cumplirlo aunque mucho les cueste, y hacemos la aclaración repetida muchas veces de viva voz, que si en el domingo señalado y propio de la Congregación a que se pertenece, no se ha podido cumplir con esta provechosa práctica, no han de darse por dispensados de cumplirla en aquel mes, si no que han de procurar ejecutarla, u otro domingo inmediato o algún día entre semana; porque el espíritu de la ley y aun su letra dice comulgar una vez al mes, y si es bueno hacerlo el día señalado al que concurren la mayor parte de los Hermanos, cuando hay legítima excusa puede hacerse cualquier otro día del mes. Pero hacerlo; no dejarlo ya para otro mes. Si entonces di-

rigiamos la recomendación especial a los Hermanos, en la convicción que las Hermanas ya cumplen con este deber: ahora lo repetimos por igual, y con toda insistencia y con todas las posibles recomendaciones solicitamos la Comunión, mensual por lo menos, de nuestros hermanos terciarios...

#### *Motivos de esta carta*

Constatado el hecho en favor de la Orden Tercera de Costa Rica y renovada la recomendación de la asistencia a las funciones y de la Comunión mensual a todos los Terciarios pasemos al motivo propio de la presente, que no es otro que preparar convenientemente la fiesta de Nuestro Padre San Francisco.

Si se dirigiese a cada uno de los Terciarios esta pregunta: ¿cómo se puede disponer mejor un Hijo del Seráfico San Francisco para celebrar la fiesta principal de su admirable Santo Padre, y así, en forma de plebiscito; qué de buenas disposiciones y de ocurrencias prácticas se presentarían! gran parte responderían que debe celebrarse con Novena solemne, y con triduo extraordinario y que la vigilia y día señalados revistiesen el esplendor de las grandes festividades... Pero demos una ojeada a las Ordenes Terceras del país bien constituidas y funcionando... y veremos una satisfactoria realidad; la de que en todas, tradicionalmente hay establecida ya la novena de preparación de la fiesta de Nuestro Padre y todas, todas celebran ya con la mayor solemnidad que les permiten las circunstancias y según el concurso que los Padres Capuchinos de Cartago podemos ofrecerles, la fiesta popular y esplendorosa del Seráfico Patriarca en el día especial señalado...

Que continúe, hermanos terciarios, esta costumbre y que procuréis todos realzarla y como apropiáosla con vuestra asistencia y hasta con la invitación a otras personas que sentirán no pequeña satisfacción y quizás, ello y la simpatía que le inspirará el Santo del amor, les decidan a alistarse entre los buenos hijos de San Francisco.

Algunos nos propondrían otros actos, exterior y generalmente más llamativos; quizás, además de los cultos religiosos, alguna velada, alguna asamblea, alguna romería al punto céntrico del franciscanismo, al Convento de Cartago, etc. etc. Y por cierto que no andarían descarrados y que a los tales, cuando ellos presen su colaboración, su asistencia personal, su esfuerzo en recomendar lo del culto, su trabajo en ayudar a los que ponen manos a la obra, y son todo interés para auxiliar a los Sacristanes, a las Directivas, a los que organizan lo piadoso, se les puede atender, se les ha de escuchar, preparar el terreno para que sus óptimas propuestas alcancen ponerse en la práctica, ya que no quedarían sin resultados eficaces.

#### *Otras propuestas*

Muchos indicarían, que sería altamente provechoso que para inflamarse en el cariño hacia Nuestro Seráfico Padre, y como preparación casi necesaria, dado que poco, quizás muy poco, aun los terciarios, se conoce a San Francisco y su vida y sus hechos maravillosos y sus virtudes estupendas y edificantísimas, que se leyese por lo menos durante la Novena y después en octubre, la Vida de San Francisco, en aquellos ejemplares que explican un poco largamente sus actos...

Y también, que para apreciar mejor las ventajas de la Orden Tercera y la gran conveniencia de cumplir la Regla de Terciario, además de la vida de San Francisco, o alternando con ella, podría leerse los libros que explican la Orden Tercera; que exponen su historia y sus glorias y dan detalles instructivos, etc. Como es «Guía Práctica de la Orden Tercera» «La Terciaria» o «Directorio espiritual del Terciario Franciscano» etc... O bien las vidas de los más esclarecidos Hijos de la Orden Tercera, que en amenos capítulos explica una Hermana Terciaria de Barcelona, en su libro de «Perfección Franciscana» etc.

Otros, en fin, fervorosos y de claro sentido práctico, aconsejarían que cada individuo de la Orden, que cada Terciario, por amor y devoción

al Seráfico Padre, se propusiese, para si propio el deber de asistir a las funciones especiales en obsequio del glorioso Patriarca; que el terciario y terciaria individualmente se obligase a la inquebrantable observancia de las leyes de la Regla y de las costumbres seráficas; que cada uno en particular se decidiese ser un apóstol de la Orden Tercera con el buen ejemplo y con la palabra, ponderando sus ventajas, sus gracias y su historia altamente interesante. Que como contribución a las espléndidas fiestas quisiesen el sostenimiento de la revista «El Heraldo Seráfico» u otras obras buenas: Que, como el año pasado lo insinuó un firmísimo Terciario, procurase todo hijo de San Francisco entregar su óbolo al Santo Fundador, y enviar la limosna que sus posibilidades y buena voluntad y su recomendado desinterés aconsejase y permitiese, al Convento, como testimonio, o primicia, siquiera como sencillo homenaje al Serafín de Asís en su fiesta anual.

Oh! si lograban entender todos estos puntos los terciarios y terciarias, ¡cuanto bien espiritual cosecharíamos! cuánto prosperarían nuestras Ordenes Terceras! y cómo serían la gran esperanza de la Iglesia que vería acercarse a pasos acelerados la reforma de las costumbres y como consecuencia la paz en los pueblos y en las familias!!

#### *Exhortación*

Y es mucho pedir a los Terciarios que tengan la santa emulación de festejar en su día con mayores demostraciones de afecto y de cariño a su Seráfico Padre San Francisco?... Si a vosotros os alegra el corazón y veis llegar con complacencia el día del natalicio de vuestros caros amigos y más el de vuestros familiares, porque no habéis de complaceros más íntimamente cuando llega el de Nuestro Padre Seráfico, el del simpático San Francisco? Tan distraído tenéis el espíritu, tan flojos andáis en la virtud y en los buenos propósitos tantas veces repetidos que os apene o quizás os avergüence la llegada de la fiesta anual de San Francisco?

...Atended; si así fuera, mayor motivo para que la esperaseis, y en tal día os decidieseis a volver a vuestro primer fervor, a vuestro cristiano comportamiento. Pero no! vosotros no teméis que llegue la Fiesta de San Francisco, antes deseáis que al llegar se manifiesta espléndida y con fructuosos preparativos y que os estimule a ser mejores cada vez, a ser prácticos cristianos, a corresponder más generosamente a las muchas gracias que Dios os ha concedido y que, una de las mayores es haberos llamado a formar parte de la Tercera Orden de San Francisco. «Si nobleza obliga siempre» vosotros habéis de acreditar que sois reconocidos a las grandes distinciones y que sois dignos de llevar, como tantos santos y personajes meritorios en virtud, el hábito y cordón del Serafín de Asís.

A vosotros, pues, carísimos hermanos míos en San Francisco, a cada uno en particular, permitid que os dirija esta pregunta: «En este año, con motivo de la fiesta anual de Nuestro Padre, que es lo que pensáis hacer? ¿cómo vais a obsequiar a San Francisco?»

#### *Aun más*

Pero quisiera yo más de vosotros: desearía que cada uno en particular se figurase que es el mismo Padre San Francisco quien le hace esta pregunta: «Hijo mío; tu que vistes mi hábito y me rezas los padrenuestros, qué vas a ofrecerme como obsequio anual?»... Y recordad, Terciarios, que conviene ofrendar algo que valga la pena, algo que sea de vosotros mismos, que exija algún esfuerzo vuestro personal... Quien se reconozca remiso y perezoso en su conducta terciaria, que ofrezca la enmienda sincera y constante. Quien debe acusarse de no contribuir como debiera, cómo el mismo exigiría de sus compañeros y hermanos en el caso que estuviera encargado y con responsabilidades, que cumpla y sea generoso y resarza con buen ejemplo y con su posibilidad lo anteriormente descuidado. En fin arreglad vuestra buena voluntad, vuestra devoción a San

Francisco, del modo que reconoceis estar obligados y según os pida vuestra conciencia para tranquilizarse o mejor dicho, para que quede satisfecha con la persuasión ingenua y racional de que habeis cumplido según era vuestro deber.

*Agradable y valioso obsequio a Nuestro P. San Francisco de Asís.*

Muchas son las devociones dedicadas por la piedad de sus Hijos a Nuestro Padre San Francisco. Vosotros, terciarios, dedicándole a El, para que lo presente a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen, el oficio diario de los Doce Padrenuestros, al cumplir con lo que teneis impuesto y es muy meritorio acto de obediencia, y al merecer la ganancia espiritual de las muchas indulgencias concedidas y la participación de incontables gracias, dedicáis la óptima devoción, simpática y aceptabilísima al Seráfico Patriarca.

Si teneis en vuestro poder el librito «Novena de San Francisco de Asís» en la tercera edición publicada no ha mucho, hallareis en su última parte varios obsequios que pueden servir para manifestar vuestro afecto al Santo Patriarca y para solicitar su protección muy especial.

Pero ninguna devoción mas aceptable a los devotos de San Francisco de Asís, que la del *Quinario de sus Llagas*. Engrandecer y elogiar las Llagas de San Francisco, es glorificar el portento mayor que recibió de Dios: es reconocer que se da crédito a la estupenda santidad que adornó su vida, ya que también por parte de Dios resulta la rúbrica divina a todas las obras que realizó; es proclamar la grandeza de nuestro Santo Fundador, que fué el primero de los Santos favorecido con tan estupenda gracia, y es gozarnos porque desde la venida de Nuestro Padre admiramos, ya en la Iglesia, ya en las propias manifestaciones amorosas de Cristo Nuestro Señor, mayor compasión y benevolencia, mayor condescendencia a nuestra fragilidad, mayor abundancia en sus misericordias...

La Iglesia Católica como ha elo-

giado y recomendado y casi como impuesto por sus continuas exhortaciones, la Orden Tercera de San Francisco a todos los fieles, ha concedido también *cinco Indulgencias Plenarias* para todos los que obsequien las Llagas de San Francisco en cinco domingos consecutivos. Según el decreto de concesión, que extendió el Papa Leon XIII en 21 de noviembre de 1885, haciase «para fomentar entre los fieles la devoción a San Francisco» «Con la seguridad de que seria muy provechosa para el fomento de la caridad y para la reforma de las costumbres del pueblo cristiano»

Asi, pues, carisimos hermanos, os aconsejamos con mucha instancia a que procuréis practicar esta devoción en honor de Nuestro Padre, durante cinco domingos, para que logreis los frutos que se propusieron al recomendar y favorecer esta devoción, para ganar cada uno de los cinco domingos una Indulgencia plenaria, para prepararos mas fervorosamente a la fiesta de San Francisco y merecer asi mas seguramente su favor y su bendición.

Las condiciones para ganar estas Indulgencias, que solo pueden obtenerse una vez cada año, son las corrientes y facilísimas. La confesión, comunión, visita de la Iglesia y rogar por la Iglesia y por el Papa. En cuanto oraciones particulares basta rezar cinco padrenuestros a las Llagas. Hay libritos con ejercicios propios para practicar esta devoción, pero no hay obligación de rezar lo que allí se dice, ni todo: solo sirven para orientar, para no distraerse; pero no son necesarios, pues como queda dicho basta rezar cinco padrenuestros y avemarias.

Pueden utilizarse los cinco domingos anteriores a la fiesta de las Sagradas Llagas de San Francisco, que en toda la Iglesia de Dios se celebra y de ellas se reza el día 17 de septiembre. Pueden ser los cinco domingos anteriores a la fiesta del 4 de octubre; pueden ser los cinco domingos siguientes a las dos festividades, hasta pueden ser en otra

época cualquiera del año, y en cinco domingos sin interrupción y consecutivos. Por tanto, hermanos y hermanas en San Francisco, si cuando leais esta carta no habeis dedicado a Nuestro Padre, este obsequio, tomad la resolución de hacerlo cuanto antes. Si podeis dedicar enseguida dos o tres domingos seguidos, os servirán de óptima preparación, y los dos o tres siguientes a la fiesta de San Francisco, os harán saborear los recuerdos de lo que habeis oído y hecho en honor de Nuestro Padre..

Practicad todos, y hacemos un llamamiento especialísimo a los Ter-

ciarios, a los caballeros de Nuestra Orden Tercera, para que vencido el respeto humano, depuesta toda frialdad en las prácticas piadosas, dediquen los Cinco Domingos con confesión y Comunión a San Francisco... Cómo les bendicirá nuestro Padre! cómo será fructífera aquella su Bendición amorosísima que deseamos con todo corazón, «Que el Señor os bendiga y guarde, os muestre su rostro y tenga misericordia de vosotros. Vuelva a vosotros su rostro y os conceda la paz. El Señor os bendiga.»

Fr. P. de M. cap.

## Reina de Los Ángeles

(Monografía de Los Angeles, en relación con el culto de la Santísima Virgen)

Acaba.

En Méjico encontramos la ciudad y la diócesis de "Puebla de los Angeles." Allí se originó ese nombre en la creencia popular de que, al construirse las paredes de la iglesia, hoy catedral, cada noche dos ángeles hacían el mismo tanto de trabajo hecho durante el día por la cuadrilla de operarios. El trabajo se empezó en 1552 y se terminó noventa y siete años después, en 1649; quedando concluida la "mas bella iglesia de estilo dórico de toda la América latina" Noble ejemplo de la perseverancia de dos generaciones de ardiente fe, y de incansable empeño en la continuación de la obra hasta terminarla.

En Francia hay tres santuarios dedicados a "Nuestra Señora de los Angeles"; uno en la diócesis de Versailles, "Notre Dame des Anges" en Clichy l' Aunois, otro en Frejus y el de Lure, en los Bajos Pirineos, cuya tradición alcanza tiempos primitivos del Cristianismo, según la cual uno de los Discípulos de Cristo erigió allí un oratorio en honor de la Madre de Dios; pero todas las capillas que fueron levantadas en ese lugar las destruyeron, y solamente quedó en ése una inscripción conmemorativa. Ante ella tuvo lugar una curación milagrosa el día dos de agosto de 1665 y se oyó el canto de un coro de Angeles: al año siguiente se repitió el prodigio, por lo cual se le cambió el

nombre antiguo por el de "Nuestra Señora de los Angeles." El santuario que allí se construyó es muy visitado por grandes peregrinaciones. Por este prodigioso canto, oído también por los Apóstoles en la augusta Asunción de la Santísima Virgen, se comprende que la Música es emanación de los Cielos: es el lenguaje por excelencia bello, usado por los Angeles en coros inmensos de una armonía y conjunto de grandioso efecto, para alabar la Belleza y la Bondad Supremas y también la suprema humillación del Calvario, en la que fué copartícipe su Reina, la única mujer concebida inmaculada, "La Virgen" "nuestra Señora"

Los Angeles fueron representados rara vez en pintura en los tiempos primitivos del Cristianismo anteriores a la época de libertad de Constantino: las mas antiguas pinturas en que aparece un ángel son los frescos del cementerio de Santa Priscila, del siglo segundo, y del cementerio de San Pedro y Marcelino del siglo tercero; en ambas pinturas, que representan la Anunciación, los ángeles tienen figura de hombres con túnica y manto, pero sin alas. Los mas antiguos ejemplares de ángeles con alas se ven en los bajorelieves del cuarto siglo, encontrados en la antigua y destruida ciudad de CARTAGO de Africa. En la Biblia se expre-

sa que los Angeles aparecen y desaparecen, que vuelan y tienen poder milagroso.

La Palabra "ángeles" tomada del griego, significa "mensajeros": en el Nuevo testamento se les designa también como "espíritus", "ministros de Dios", "agentes de la Revelación". Por medio de los Angeles ejecuta Dios sus designios sobre el hombre y la naturaleza. Son guardianes de las naciones y también de las personas (Acts. XII-15.) Esto lo manifiestan las palabras de Nuestro Señor: "Ved que ninguno de vosotros perjudique a los niños, porque os digo, que sus ANGELES ven en el Cielo la faz de mi Padre que está en los Cielos" (S. Mat. XVIII-10.)-Los ángeles son todos espíritus, ministros, enviados al hombre para distribuir la herencia de la salvación a quienes la deben recibir (Heb. I-14.)-Fueron creados por y para Cristo (Col I-16-) Hay ángeles buenos y malos, y así Nuestro Señor dijo: "Yo ví a Satàn cayendo del Cielo con el estallido de un rayo. (S. Luc. X-18.) Siete son los ángeles que están ante el trono del Señor (Tob. XII-15.) y, aunque en su jerarquía hay serafines, querubines, dominaciones, virtudes, potestades y otros, son solamente tres los designados por sus nombres propios en la Biblia: Rafael, Gabriel y Miguel.

Rafael, que en hebreo significa "Dios cura", fue el que bajo el nombre de Azarias, (auxilio de Dios), acompañó a Tobias y venció al ángel malo Asmodeo. Rafael es el que presenta las oraciones ante la Majestad Altísima de Dios. Según el libro de Enoch es su oficio "sanar en la Tierra lo que otros espíritus malos han corrompido."

Gabriel, del hebreo "Hombre de Dios", fué el mensajero de la Anunciación del misterio de la Encarnación del Verbo de Dios en la Virgen inmaculada; a Zacarias anunció el nacimiento de Juan Bautista, y a Daniel las siete semanas de años. La tradición nos dice que el llevó la Buena nueva a los Pastores de Belén, y tuvo la gloriosa misión de confortar

al Salvador en la agonía del huerto de los Olivos.

Miguel, del hebreo "Quien es como Dios?", es el antagonista del enemigo de Dios y es el guardián de la Iglesia universal Su fiesta religiosa la celebra desde remotísimos tiempos el día 29 de septiembre. Este arcángel gloriosísimo se apareció en el año 1429 a una pastorcita francesa, y le ordenó de parte de Dios que fuera a libertar la ciudad de Orleans del poder de los Ingleses, y que hiciera consagrar al rey de Francia en la histórica catedral de Reims; esa valerosa Niña y humilde heroína cumplió su sagrado encargo, y es hoy "Santa Juana de Arco", la protectora de la libertad de los pueblos y de sus legítimas autoridades.

Hemos visto en el presente estudio monográfico que aunque en Europa hay magníficas catedrales y santuarios dedicados a "Santa Maria" o a "Nuestra Señora de los Angeles", y en Méjico la diócesis y ciudad "Puebla de Los Angeles"; solamente dos, el de California y el de Cartago, se titulan de "La Reina de Los Angeles"

¿Qué conexión puede haber entre Puebla de los Angeles de Méjico y la Puebla de los Angeles de Cartago?.. Tal vez de Méjico nos vino esa devoción, traída a su vez de España; lo indudable y claro es que el título "Regina Angelorum" nos lo trajo la devoción del Rosario, en las letanías lauretanas o de "La Casa de Loreto". Según piadosas leyendas los Angeles trasladaron por los aires la casita en que nació, creció y recibió la Anunciación la Santísima Virgen María, desde Nazareth de Palestina hasta Loreto en Italia. Según la tradición, los Apostoles la convirtieron en iglesia, después de la Ascensión, y en el año 336 la emperatriz Elena, madre de Constantino, erigió una basílica que la cubría; pero al caer los Santos Lugares en poder de los Turcos se verificó su traslación milagrosa hace 628 años. Los Papas desde 1511 han aprobado la veneración de la Santa Casa que ha sido lugar de asombrosas curaciones, por la intercesión de la Santísima Virgen,

y la han visitado, entre otros Santos, San Ignacio de Loyola y San Francisco de Sales. La hermosa catedral, cuya fachada fué construída por el Papa Sixto V. está dedicada a la "Natividad de la Virgen María". La Santa Casa tiene apenas cuatro varas dieciocho pulgadas de frente, por diez varas de fondo, y unas cinco de alto. La piedra y material de que está construída son muy diferentes a los de allí, e iguales, químicamente, a los de Nazareth.

En casi todos los mas bellos y afamados cuadros de la Santísima Virgen, pintados por los mejores artistas, está rodeada de ángeles; y en el milagroso cuadro que se venera desde hace trescientos noventa años (1552-1922) en el Santuario de Guadalupe en Méjico, se ve la Virgen sostenida por un ángel, cuyo gracioso semblante aparece bajo la luna, expresando empeño y gozo en ir conduciendo a su Reina hacia los hombres: la Virgen, aunque descansa sobre el ángel de pié, se vé avanzando, conducida por el poderoso vuelo del querubín.

Al honrar a la purísima Reina honramos a Rafael el que cura; a Gabriel el que conforta; a Miguel el que defiende y vence a nuestros enemigos: al honrarla, honramos también a nuestros "fidelísimos compañeros," los ángeles custodios, que la ven como ven también la Majestad de Dios,

y que no nos dejarán nunca, ni en la muerte, ni en la eternidad, a no ser que muramos en desgracia de Dios.

Todos los días, en todas partes y a todas horas repiten los sacerdotes católicos en la misa el hosanna de los Angeles: "Gloria a Dios en la excelsa eternidad y en la tierra paz a los hombres de buen corazón!"... Los Angeles lo entonaron en la plenitud de los tiempos, al contemplar en un Niño "la Imagen de Dios", "la Figura de su Substancia". Nosotros, cuando seamos conducidos por ellos a su presencia (Evang. S. Mat. XXIV, -31.) le veremos sin el velo sacramental, no ya en la plenitud de los tiempos, sino, cuando se acaba el nuestro, y principia nuestra eternidad: no ya como niño, sino en la plenitud de la virilidad y de su omnipotencia. Entonces también veremos, intercediendo por nosotros, a la más buena de las madres, a la más bella y santa de las mujeres, a la poderosa Reina que se sirvió de sus Angeles para sanarnos, para consolarnos, para defendernos en esta tierra de llanto y desamparo. Entonces con ellos podremos entonar de nuevo el himno que desde niños hemos oído, entonado en nuestros templos, y que resuena en los desconocidos espacios del cielo, el himno de los Angeles, el hosanna de la gloria y de la paz Agosto, 18 de 1922.

## Veredicto sobre los Himnos de San Francisco

### Ampliación del Concurso Literario de 1923. (19 de Agosto.)

Para publicar el Veredicto "sobre los Himnos de San Francisco" nos servimos de la Prensa diaria que se portó con la galantería a que nos tiene acostumbrados y por ello públicamente le reiteramos nuestras mas sentidas gracias.

Dióse la nota algo mas amplia de lo acostumbrado por la complejidad de los trabajos presentados, y que en atención al mérito de varias composiciones ampliése de nuevo otorgando un segundo Premio.

Quizás contribuyó algo a la evidente *tolerancia y al arreglo generoso*, el que el año pasado se nos tachara un tanto por la rigidez natural con que fallamos los trabajos. Y aun hemos de confesar que el primer, y también el segundo, impulso al dar una ojeada general a las composiciones recibidas fué el de declarar fuera de Concurso la casi totalidad de las mismas por no atenerse a la Convocatoria bien clara y terminante. Mas ante la premura del tiempo y el recuerdo de la finalidad de la propia *Ampliación* y muy bastante también al mérito no despreciable de la mayoría de los trabajos presentados, se aplacó la contrariada decisión y el amistoso fallo no se hizo esperar... Dijimos en la Nota dada a la Prensa.

"Las composiciones recibidas son las once siguientes:

1. La Flor de Lis Franciscana.
2. Himno a San Francisco. Sin lema.
3. A San Francisco de Asís. Lema: A. M. D. G.
4. Himno a San Francisco de Asís. Comienza: "Para gloria de Dios"
5. Para un Himno a S. Francisco de Asís. Lema: Majorem Dei gloriam.
6. Letra para un Himno a San Francisco. Lema: Fe, Esperanza, Caridad.
7. Himno. Lema: Frater.
8. Himno a San Francisco. Lema: Eurípedes.
9. Himno a San Francisco. Lema: Horeb.
10. Himno a San Francisco. Lema: Para canto.
11. A San Francisco. Para cantar con música del Himno de Costa Rica.

Los detalles y explicaciones y juicios críticos se publicarán en el número próximo de "Heraldo Seráfico". La entrega de los premios etc. tendrá lugar en el día del concurso general, o sea el cuatro de octubre.

El fallo del Jurado es como sigue:

Por responder como ninguno a las exigencias de la convocatoria, se premia la composición N. 1 de título: La flor de lis franciscana.

Por acomodarse también a las condiciones impuestas, además del propio mérito, se concede ACCESIT a N. 3 que comienza: "Por tus frailes tuvieron".

El Jurado, lamentado que los poetas no se fijaran mejor en la convocatoria, que imponía no pequeñas trabas, en atención con todo a que ha sido casi general la mala inteligencia, pues casi todos se limitaron a dedicar un HIMNO a San Francisco, sin referirse según se exigía a Costa Rica, ha resuelto conceder aparte, y en gracia a que se prestan a ser puestos en música, que fué una de las finalidades de nuestra Ampliación del Concurso, OTRO PREMIO al número 6, lema: Fe, Esperanza, Caridad, y MENCIONES a los números 5, "Oh Padre San Francisco" y al 10, que comienza: "Seráfico Padre Arcángel humano".

En breve se publicará la convocatoria de la parte musical del concurso. *Por el Jurado, Fr. P. de M., Cap."*

Nos satisface en absoluto el fallo? No! hubiéramos deseado alguna modernidad mas, y mas corazón naturalmente elegante en el poético decir. No les faltan estas cualidades, pero era muy factible poseerlas en mayor grado. Sea este juicio para los dos trabajos de premio y accesit que responden debidamente a la Convocatoria...

Para los otros premiados, robónos enseguida la preferencia la fluidez, nobleza y fervor del número 6; sobre el número 5, fina plegaria de un espíritu místico, obtenía mayor relieve de concepción y exquisitez. Si la palabra "delicado" se tomará como equivalente de fino, suave, primoroso, ingenioso etc. diríamos que aquella, el 6, nos complacía por su delicadeza—El número 10 a cierta originalidad añade buena dosis de gracia.

Los restantes números no desagradan; por el contrario, aun no juzgando los dignos de anteponerse a los citados, tienen su mérito relativo. El número 7 se nos antoja de modernidad plausible. El 4 en parte bien inspirado contra algunas estrofas algo forzadas. Al 11 no le falta idea en las estrofas sujetadas a moldes de cantos conocidos a pesar del coro vulgar. Al 9 se le aprecia poética aplicación, mas desorienta un tanto al que no participa del febril acento y por la frase sacríficase el concepto.

El 8 pretendiendo la sonoridad de los versos que alcanza, no logra apartarse de la vulgar medianía. Y en el 2 con no vulgares ideas incluye ciertas impropiedades que por cierto es facil corregir: las palabras "divino y adoramos" solo deben aplicarse a la Divinidad.

Se nos ocurrió proponer a la mayoría de estos Autores no premiados que no quisiesen recoger su original, si no que pudieran ofrecerlos a la dirección de "Heraldo Seráfico" por si tenía a bien publicarlos segun las oportunidades de la revista.. Mas esto, que no es ya incumbencia del Jurado, queda estampado en letras de molde y a los Autores compete el decidir.

A los atentos poetas, simpatizadores del simpático San Francisco de Asís, las mas efusivas gracias y la invitación mas calurosa para que se decidan a esgrimir sus bien templadas plumas en el torneo franciscano-mariano, que debe cerrarse el 10 de septiembre próximo. *Por el Jurado Fr. P. de Cap.*

## Himnos a San Francisco de Asís

premiados en la "Ampliación" del Concurso Literario de 1925 y que se han de poner en música segun las normas que se señalan en la "Convocatoria" que se lee en la página 139.

### La flor de lis franciscana

(Primer premio en nuestro Concurso de Himnos)

I  
Mi patria, Costa Rica,  
¡violeta franciscana!,  
fué tierra que temprana  
Francisco cautivó!  
Apenas descubierta  
Los Hijos de Francisco,  
¡cruzando monte y risco,  
del Indio van en pos!

II  
Y en pos de la conquista,  
¡la sangre derramaron  
doquiera levantaron  
la enseña de la Cruz!  
A fray Ródrigo Pérez  
en un feroz ataque,  
le matan en Ayoaque  
¡porque les dió la luz!

III  
Y en Quepo, el gran cacique  
¡ahorca con desgarro  
al Padre Juan Pizarro,

el fraile mas audaz!  
En Chirripó, ¡la muerte  
le dan a Fray Zamoral.  
¡Y a Pablo en Sanabora  
hirieron tiempo atrás!

IV  
Mientras que gloria idéntica  
alcanza en Urinam :  
¡dan muerte al que les ama  
con vida y corazón!  
¡al que quince años justos  
-Pablo de Rebullida!  
con ellos, una vida  
llevó de abnegación!

V (Coro)  
¡Terciarios! ¡entonémos,  
por ello agradecidos,  
los himnos más sentidos  
al Serafín de Asís!  
que del Jardín Seráfico  
la flor es Costa Rica,  
y luce allí la tica  
como una flor de lis! *Eladio Prado*

### A San Francisco de Asís

(Segundo Premio)

San Francisco, tu inmensa ventura  
fué correr de miserias en pos,  
imitar de Jesús la ternura  
y extenderla a las obras de Dios.  
Tu palabra entendió el pajarito

y a las fieras lograba calmar,  
y tu labio indulgente y bendito  
vió el leproso sus llagas besar.  
Ten piedad de tus pobres hermanos  
que hoy imploran tu santo favor  
y, al morir, nos conduzc n tus manos  
dulcemente a los pies del Señor.

*J. M. Alfaro Cooper.*

### Himno a San Francisco de Asís

(Premiado con Accesit)

Por tus Frailes tuvieron, Francisco,  
nuestros pueblos de Cristo la ley,  
y formó su virtud un aprisco,  
pobre sí; pero fiel a su Fé.  
Talamanca con sangre se baña  
por la flecha y llameante arcabúz;  
mas, si el arma venció por España,  
tu CONVENTO venció con la Cruz!

*Estrofas a Solo*

Gloria son, por sus bondades,  
de la orden Franciscana  
Fray Margil y Fray Quintana,  
Fray Antonio, Capellades,  
Fray Jesús, con otros mil.  
Tu, oh Patria, les retienes  
con tu abrazo y con tu estima;  
¡que al ganar el alta Cima  
brille el oro de sus sienas:  
es laurel ceñido...¡aquí! *Eduardo Peralta*

## Lo que significan las modas indecentes

Si en el Calvario a los pies de la cruz de Cristo que moría estuvieron postrados 60 siglos implorando su redención de la esclavitud del pecado, podemos decir la mitad del género hu-

mano, la mujer, pedía doble redención: la del pecado, y la de la opresión en que gemía bajo el paganismo.

(Pasa a la pág. 140)

## A San Francisco de Asís

(Premiado con Mención)

¡Oh, padre San Francisco,  
de caridad modelo  
que gozas en el cielo  
de inmarcesible luz;  
tus épicas virtudes  
admiran los cristianos  
y abrieron en tus manos  
las llagas de Jesús.

Coro.

Hallaron en tu pecho,  
de amores una fragua,  
desde tu hermana el agua,  
hasta el hermano Sol.

## Himno a San Francisco de Asís

(Premiado con Mención)

Seráfico Padre-Arcánjel humano,  
Mil gozo y portento-del célico Amor,  
Arcángel doliente-del Bien soberano,  
¡Oh mártir d' Albernia!-crucifero hermano  
De Cristo tu Padre-Cordero de Dios.

I

De Aquel Paraíso  
Del Bien Sacrosanto  
Arcánjel tú eres,  
Querube y guardián;  
Espada flamígera  
Fulgur en tu mano,  
Que espanto infinito  
Inspira a Satán.

II

Estrellas tus llagas,  
La noche profunda  
Irradia fecunda  
Su mágica luz,  
Y allá en el Calvario  
Del alma cristiana,  
La luz franciscana

## El mundo Franciscano.

El humilde, generoso,  
de Dios Pregonero fiel.  
que abría en herencia el trono  
de donde cayó Luzbel,  
de Francia tenía el nombre,  
de Italia tenía el ser,  
y España le dió una tierra  
que es de flores un vergel,  
y fué detrás de los mares  
un Terciario a sorprender.  
O por fraile, o por hermano,  
todo el mundo es franciscano.

Funda su hijo el gran Ignacio  
la Compañía, plantel  
de héroes. Raimundo Lulio  
viste el sayal con él.

Por ese amor inmenso  
a todas las criaturas  
que fué, de las más puras  
delicias, el crisol,

Contempla bondadoso  
nuestra alma desolada  
que pide atribulada  
tu auxilio angelical:  
¡No importa que tropiece  
sangrienta y dolorida  
si encuentra en otra vida  
su patria celestial! J. M. Alfaro C.

Adora en la Cruz.

III

Desciende a Cartago  
¡Oh Padre querido!  
Aquí está tu nido,  
Aquí el ruiseñor,  
Aquel que en Albernia,  
Cual músico amigo,  
Cantaba contigo  
Un himno al Amor.

IV

Aquí la Paloma  
Angélica gime,  
Aquí Dios redime  
Cartágena mies;  
Desciende, Francisco,  
Del Cielo a su arrullo,  
Y escucha el murmullo  
Fontano a sus pies.  
¡Gloria a la Virgen Angélica,  
Gloria a Francisco también,  
Cartago ha tegido  
Diadema a su sién. J. G. Añibarro.

Santo Domingo es su hermano;  
y la gran Teresa ve  
que el espíritu seráfico  
se transfunde de ella a él  
O por fraile, o por hermano,  
todo el mundo es franciscano.

De Francisco es Palestina,  
Jesús se la entrega a él  
en dote; dote tan rico  
sólo puede merecer  
la Pobreza. Así son suyos  
Sión, el Calvario y Belén  
O por fraile o por hermano,  
todo el mundo es franciscano.

Jacinto Verdaguer,  
Terciario Franciscano

# CONVOCATORIA

## para poner en música los "Himnos a San Francisco" premiados en la Ampliación del Concurso Literario de los Padres Capuchinos, de 1923

A los músicos artistas costarricenses: se les invita con toda atención y mucha instancia para que se decidan a tomar parte en este Concurso Musical glosando las letras que a continuación señalamos.

Aunque no se trata de temas litúrgicos propiamente dichos, en atención a que deben cantarse en las funciones religiosas, se exige que revistan el carácter serio y piadoso conveniente, y se rehusarán los que no tengan este requisito, aunque por otra parte puedan contener otros primores musicales.

Deben contener partitura con las voces y órgano, y escribirse en papel de música y letra clara y muy legible. Suplicase que se fijen en estas condiciones y en las que se incluyen para cada premio...

Premio de 50 colones

Para la mejor composición con la letra del Himno "La flor de lis franciscana." Coro al unísono. Una estrofa a solo. Otra estrofa a dos voces. (Esta estrofa a 2 voces, puede componerse a 3 y 4 voces, pero llevando la reducción para una o dos voces). *Condiciones complementarias:* A la partitura debe acompañar la instrumentación (mejor que en partitura, que sea en papeles sueltos) para violín, flauta y contrabajo.

Premio de 35 colones.

Para la mejor interpretación musical del Himno a San Francisco que comienza: "San Francisco tu inmensa ventura"

Puede desarrollarse en un canto melódico en la forma deprecativa del texto, en su conjunto o bien en coplas unísonas y coro también unísono. *Variante aceptable:* El coro y estrofa puede ser a dos voces.

*Cuatro premios de veinticinco colones cada uno.* Para las otras letras premiadas con *Accesit* y *Menciones* y para la que lleva el estribillo "O por fraile o por hermano, todo el mundo es franciscano" Conviene que los coros sean al unísono, admitiéndose como variante alguno a dos voces. Las estrofas a una voz también o a dos.

Si alguien quiere presentar un trabajo de altos vuelos y de grandiosidad puede hacerlo y ello servirá de notable recomendación: con todo es conveniente ofrecer la reducción a fin de que puedan utilizarlo los pequeños coros.

Se agradecerá la instrumentación de cada pieza en papeles sueltos para violín, flauta y contrabajo.

Las composiciones premiadas quedarán de propiedad del Convento de los Padres Capuchinos. Las no premiadas se devolverán previa la presentación de la copia de los dos primeros compases. La ejecución de tales piezas tendrá lugar en los grandes festivales de la Novena y fiesta de San Francisco de Cartago.

Las letras de los Himnos, se hallarán en el número de septiembre de "El Heraldo Seráfico" facilitándose copias sueltas, a quienes las pidan al Convento, de Cartago.

Juntamente con la pieza musical debe enviarse una plica o sobre cerrado y como dirección el lema que se escoja de cada pieza.

El plazo de admisión de las composiciones termina el día 20 de septiembre y el Veredicto se publicará cuatro días después, y se hará la entrega de los premios el día del Concurso Literario, 4 de octubre.

Todos los trabajos y comunicaciones diríjanse al P. Superior de los Padres Capuchinos de Cartago.

Dirección y Administración del "Heraldo Seráfico Cartago" 20 de Agosto

(Viene de la pág. 137)

Cristo encontró a la mujer sumida en un fango pestilencial ante la ley, ante la sociedad y en el hogar.

En la antigüedad, como consta por la historia, la ley autorizaba a los padres para que vendieran a sus hijas; vendidas pasaban a ser propiedad mueble de quien las compraba, quien a su vez podía venderla o matarla a su antojo. En los cultos pueblos de el Asia, el matrimonio era para la mujer un largo o terrible martirio que no terminaba sino con la muerte de la víctima. Si envejecía antes que su marido, éste tenía el derecho de librarse de ella estrangulándola cuando ya no estaba en el caso de servir. Si el marido moría antes, se inmolaban sobre su tumba todas las mujeres o cuando menos la que más amaba.

Los tártaros obligaban a la mujer a dejarse quemar con el cadáver de su marido; y en algunas partes, vivas se les enterraba con el cadáver del esposo.

Entre los espartanos era tan indiferente a los padres matar a sus hijas y a los hermanos a sus hermanas como matar un gato.

Entre los árabes, cuando en una tribu había más mujeres de las necesarias, a todas las que nacían se les daba la muerte.

Ante la legislación de los galos, la mujer era un ser impuro, incapaz de gozar de las delicias del paraíso, si no es que se diera la muerte con intención de ir a juntarse con su esposo.

En Atenas se compraba a la mujer para tener hijos, y su dueño podía arrojarla después inmediatamente, o ponerla al remate público, y destruirla como un mueble inútil.

En Roma, donde el derecho del divorcio estaba sancionado por las leyes, la esposa era repudiada por los pretextos más insignificantes. Servio Sulpicio arrojó a su mujer a la calle tan sólo porque la encontró sin velo en la cabeza. Preguntando Paulo Emilio por qué se había divorciado, contestó: "Yo he hecho lo que se hace con un zapato cuando daña los pies." Para repudiar Publio a su mujer, le bastó mandarle decir con una criada: "Mujer, vos os sonáis mucho; retiraos de aquí inmediatamente. Nosotros esperamos otra mujer que no tenga las narices tan húmedas".

Tal fué la mujer antes de Cristo ante la sociedad y como esposa. Como

madre, su condición era mucho más infeliz. Cuando nacía el hijo o la hija, se ponía a los pies del padre; si éste lo recogía, el niño estaba a salvo; más si volvía la vista a otra parte dejando al niño en el suelo, esta era la sentencia de muerte: el niño era estrangulado o se le arrojaba al río como una inmundicia.

Los hijos que sobrevivían consideraban siempre a su madre como a una esclava que podía ser arrojada a la calle, y, por lo mismo, la madre no conocía el respeto filial, el tierno cariño, los miramientos, los cuidados solícitos y la confianza íntima de sus hijos.

Tal es, a grandes rasgos el bosquejo del fango en que Cristo encontró sumida a la mujer; de este inmundodolozal la sacó, y purificándola con su Sangre redentora, la presentó al hombre diciéndole: "He aquí la carne de tu carne y el hueso de tus huesos" que tú has desfigurado bañándola con inmundicia. Y el hombre se arrepintió de su obra y reverente recibió a la mujer, la veneró entre los santos y la colocó en el hogar con el título sagrado de madre.

Mas la mujer amante de la moda indecorosa ha olvidado su linaje divino, y con su pecho descubierto, sus desnudos brazos y sus faldas cortas, deja entrever las aspiraciones de su corazón, que no son otras más que despertar en el hombre los instintos brutales que la sumieron en la ignominia más afrentosa.

¿Decidme, jóvenes amantes de la moda, en qué pensáis cuando elegís tal modelo para vestiros? ¿qué pensáis cuando pasáis horas enteras frente al espejo? ¿en qué cuando atiborráis vuestra cara con colores? ¿por qué se os hace insípida una diversión sin baile? ¿por qué os agrada tanto ese baile moderno que es un sepulcro de la castidad?

Debéis, por tanto convenir conmigo en que *la moda indecente, es renegar de vuestra Redención.*

¡Y pensar que hay muchas madres que empujan a sus hijas por ese camino! ¡Y pensar que hay esposos que consienten en sus esposas e hijas tal conducta!

¡Oh mujer! Un sólo Redentor tuviste. Si reniegas de su redención, volverás al lodazal inmundo de donde saliste; pero ya no tendrás otro redentor.

X. Z.

## NOTICIAS MUNDIALES

### ROMA

*El Papa y las misiones.*—El Sumo Pontífice Pío XI con el nuevo documento, que a continuación publicamos, demuestra una vez más cuán arraigado está en su corazón el interés por la propagación de la fe en el mundo. En él propone una «Exposición Misionaria en el Vaticano para el Año Santo 1925.» He aquí el texto de dicho documento:

*A nuestro amado hijo Guillermo Cardenal Presbítero Van Rossum, Prefecto de la S. C. de Prop. Fide.*

PIO PP. XI

Amado hijo, Salud y Apostólica Bendición: Teniendo muy en nuestro corazón, como es nuestro deber, la propagación de la fe en el mundo, con frecuencia Nuestros cuidados y Nuestros pensamientos se dirigen a todo aquello que se refiere a la organización e incremento de las Misiones católicas. Como prueba de tales intenciones Nuestras, pasando en silencio cuanto es públicamente conocido, invocamos tu testimonio, más que ningún otro, porque al tratar contigo frecuentemente del Apostolado de la Iglesia de Dios, no una sola vez hemos pedido tu parecer acerca del modo de promover y perfeccionar la Obra Misionera y de hacerla más conocida, familiar y amada para los buenos católicos. Para conseguir ese intento Nos pensamos que será un medio muy útil el que te hemos manifestado, esto es, que en esta Ciudad, Capital del mundo cristiano, se reúna y exponga en público todo aquello que sirva para dar a conocer la naturaleza y la acción de las misiones católicas.

Y pues, según tu parecer, esto podrá hacerse con la debida conveniencia y decoro, Nos decretamos que en el Año Santo 1925, cuando de todas partes concurrirán (así esperamos que el Señor lo conceda) a esta Alma Ciudad numerosísimos

y devotos hijos de la Iglesia en piadosa peregrinación, se tenga en el Palacio Vaticano una «Exposición Misionera», cuya preparación te confiamos, conociendo bien tu prudencia y tu ardiente voluntad. A tí, pues, pertenece, amado hijo Nuestro, atender desde ahora al importante encargo recibido y tomar las decisiones que estimes más oportunas para conducir la cosa a feliz término. En la ejecución de este propósito estamos ciertos que obrarás con premura y con celo, según tu costumbre, especialmente tratándose de Dios y el decoro de la Iglesia.

Llene nuestros deseos, con su patrocinio, Fidel de Sigmaringa, Protomártir de la S. Congregación de Prop. Fide, cuyas honras centenarias terminan este mismo día.

Entre tanto, como señal de nuestra paternal benevolencia, pedimos los socorros celestiales para tí, Nuestro amado hijo, y para todos los que tú quieras escoger como cooperadores para llevar a buen fin la obra intentada, y os damos en el Señor, con todo el afecto la Apostólica Bendición.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 24 de Abril de 1925, segundo año de nro. Pontificado. *Pío PP. XI.*

*Un monumento a San Francisco de Asís, en Roma.*—En el séptimo centenario de la muerte de San Francisco de Asís se verá alzarse un monumento al Fundador de la Orden. Este monumento se elevará en Roma, en la plaza vasta y maravillosa de San Giovanni.

Grande es en efecto el incremento que ha tomado en estos últimos años, gracias a la labor de León XIII y de Pío X esa piadosísima Orden.

Hay que recordar también que S. Francisco ha sido declarado patrono de la Acción Católica Italiana.

Indudablemente el dinero que afluirá desde todas partes del mundo



permitirá elevar una grandiosa obra de arte que será un testimonio no menos grandioso de la veneración que se tributa al gran Apóstol de los pobres.

*Documento curiosísimo.*—La Misión de la Etiopía, en Abisinia, está confiada a los Capuchinos de la provincia de Tolosa, en Francia. Los Capuchinos han sido siempre, desde que penetraron en aquel país, los embajadores entre aquella corte Imperial y la Santa Sede. Ultimamente el P. Procurador General de la Orden ha puesto en manos de Su Santidad Pío XI, la siguiente carta autógrafa del Príncipe heredero felicitándole por su elección. Véase el texto.

“Al Augustísimo y Santísimo Padre Pío XI, Papa, heredero de la Cátedra de San Pedro.—Santísimo Padre, recibid nuestro respetuoso saludo. ¿Como está vuestra augusta persona? ¿vuestra salud es buena? Yo, gracias a Dios, estoy bien.—Como todos los demás cristianos, yo me afligí profundamente por la muerte de vuestro predecesor Benedicto XV.—Ahora, alegre por vuestra elección, creo que es deber mío unirme a los demás ilustres Soberanos de la tierra que os han ofrecido sus felicitaciones por haber sido escogido por Dios para recibir la herencia de Benedicto XV.—Como Su Santidad Benedicto XV se dignó manifestar su gran afecto a la Etiopía y a sus soberanos, yo saludo en vuestra augusta persona al Papa Pío XI, al Papa de la Paz y al amigo de la Etiopía católica.—Escrito el 17 mejebit del año 1914 en AddisAbeba.—Ras Tarafi Mekonen, Heredero del Trono de Etiopía”

El mismo Príncipe atendiendo a la indicación del capuchino Mgr. Jarosseau, Vicario Apostólico, ha unido a su carta la suma de cuatro millones de coronas austriacas para ayudar al Soberano Pontífice a socorrer los niños hambrientos de aquel desgraciado país.

## VARIA

*Los Misioneros Capuchinos de Esmirna*—El día 19 de Septiembre llegaron al puerto de Brindis 200

cristianos, prófugos de las iras turcas. Sus rostros conservaban aún el efecto del horror y el espanto que les causó el incendio y devastación a que los turcos entregaron la ciudad de Esmirna después del desastre griego. Entre aquellos infelices desterrados venían los Misioneros Capuchinos, que, ante el peligro en que se vieron envueltos, recogieron el sagrado copón del sagrario y pudieron con él embarcar en el buque «Barletta» que salía para Italia. Fué espectáculo tierno y conmovedor aquella procesión que desde el puerto de Brindis se formó con el Santísimo Sacramento custodiado por aquellos cristianos y por aquellos religiosos prófugos.

*Nueva Fraternidad Sacerdotal.*—En Metz, se acaba de fundar una nueva fraternidad sacerdotal franciscana, que ha agrupado un centenar de Rdos. Sacerdotes terciarios que estaban aislados por toda la diócesis, los que han tomado por centro de sus operaciones el convento de los Frailes Menores. Así poco a poco, y las unas después de las otras, el movimiento franciscano va ganando todas las diócesis de Francia, asegurando al clero un poderoso medio de santificación personal y un gran auxiliar en su ministerio pastoral

*En honor de la Virgen Santísima* Las Religiosas Fracanas, de la Anunciación, fundadas por la Reina de Francia Juana de Valois, para imitar los virtudes de María Inmaculada, pidieron a la Santa Sede la fiesta de la Virgen con el título de *Speculum Justitiae*, para mirarse en este espejo y modelo de pureza, de humildad, de pobreza, de sufrimiento y de todas las virtudes; y la Sagrada Congregación les concedió esta gracia para el día 11 de julio con rito doble de segunda clase.

Las mismas Franciscanas anunciadas consiguieron para su Instituto la Fiesta de la Virgen María, Mediana de todas las gracias, para el día 31 de mayo, con rito de doble Mayor; como también la fiesta del Arcángel San Gabriel para el día 24 de marzo,

con rito de doble de Segunda clase.

*La causa de beatificación de Pío X.*—Veintidós Cardenales han firmado la petición y apertura de la causa de beatificación y canonización de Pío X, terciario franciscano que constituye la primera formalidad requerida para que se pueda considerar la causa abierta. Entre los Cardenales signatarios se encuentra uno que no es de curia, el Cardenal Benloch, Arzobispo de Burgos, que se hallaba en Roma accidentalmente con una peregrinación española. En la demanda se habla de la reputación de santidad de Pío X, que se extiende y acrecienta de día en día entre los fieles del mundo entero. Se expone también la afluencia de peregrinaciones a la tumba de Pío X, y se relatan los numerosos favores y gracias, algunas milagrosas, obtenidas por intercesión del venerado Pontífice. El único Cardenal de Curia que no ha firmado la petición de apertura es el Cardenal Pompili, pues será el juez de la causa y presidirá el tribunal diocesano de Roma que ha de incoar el proceso canónico. La Congregación de Ritos ha registrado el nombramiento del postulante en la causa de Pío X a favor del reverendo padre el Abad Pierami, Procurador general de los Benedictinos Valleumbrosos. Los vicepostulantes serán nombrados en las diócesis en que monseñor José Sarto pasó su vida, y los procesos apostólicos serán incoados en Treviso, Mantua, Venecia y Roma.

*Un Terciario sabio y santo.*—El Congreso Eucarístico de Turín ha decidido enviar al Padre Santo un ruego en favor de la introducción de la causa de beatificación del Terciario y profesor Contardo Ferrini. Nació en Milán, en 1859, y después de brillantes exámenes, entró en la Universidad de Pavia, donde se doctoró en derecho. Dedicó siempre su ciencia y talento a refutar los errores modernos que creen que entre la ciencia y la fe hay incompatibilidad. Vistió el hábito de la Orden Tercera, y como hijo verdadero de San Francisco, llevó, en medio de su gran

posición en la sociedad, una vida tan inocente y pura, que se le consideraba como acabado en todas las virtudes cristianas. Se levantaba cada día antes de la aurora, y su primera ocupación era ir a la iglesia donde hacía infaliblemente su oración mental, leyendo siempre algún capítulo del Evangelio. Después de oír misa, comulgaba y recitaba el oficio de la Orden Tercera. La visita diaria a Jesús Sacramentado era para él imprescindible obligación de cortesía. Su profunda humildad ocultaba a los que le trataron señalados favores del cielo. Rasgo especial de su vida era que nunca hablaba de sí mismo, lo cual es más incomprensible siendo como era profesor de Derecho y teniendo que tratar con tanta gente sabia y de mundo, con quien tenía amistad y trato. A pesar de su vida piadosa y austera, era de David: «Deus qui laetificat juventem meam». Murió santamente en 1902, a las cuarenta y tres años.

*La Tercera Orden en Polonia.*—

Con su independencia política, Polonia vuelve a encontrar una vida religiosa mas intensa. La O. T. se propaga allí de una manera maravillosa. En Varsovia se desarrollan cómodamente cinco Congregaciones Terciarias, las cuales han fundado una cooperativa y creado un periódico mensual para la utilidad de sus adherentes. El año pasado 30.000 Terciarios tomaban parte en un Congreso organizado en su favor.

*El Jubileo de la Porciúncula.*—Mercedores de especial elogio se hicieron los Hermanos y Hermanas de nuestra Orden Tercera con ocasion de esta fiesta. Durante todo el día 2, en que según es tradición estuvo patente el Señor Sacramentado, vióse a incontables devotos de Nuestro Seráfico Padre, ganar muchas Indulgencias y hacer constante compañía al Señor. Resulta como una de las más solemnes festividades por las numerosísimas Comuniones y la copiosa concurrencia.

Tanto más notable y ejemplar demostración de afecto a Nuestro Padre San Francisco hay que conjeturar por cuanto sabido era que igual Jubileo podía ganarse en otras iglesias. No puede per-

der su carácter genuinamente franciscano el grandioso Jubileo de la Porciúncula. El P. Director de la Orden Tercera con este motivo después de hacer resaltar el hecho dió las mas entusiastas gracias a los Hermanos y Hermanas en la reunión del segundo domingo exhortando a continuar siempre con el mismo afecto y devoción.

*Circular.*—De la "Carta a los Terciarios de San Francisco" que publica en este número el P. Director General de la O. T. se ha hecho tirada especial y popular, con alguna instrucción mas, para que sea profusamente repartida entre los Hijos y devotos de Nuestro Padre San Francisco. Los encargados de repartirla serán los Consiliarios de los barrios, respecto de Cartago, y para fuera, los celadores y celadoras de Nuestras Ordenes Terceras mas los agentes del "Heraldo Seráfico" y de "Hoja Dominical". Aunque esta distribución debe ser gratuita, este Secretario G. de la Orden Tercera por orden del P. Director, suplica que procuren aprovechar la entrega de esta "Carta" para recoger algunas limosnas con que cada barrio y Orden Tercera pueda celebrar con mayor esplendor la fiesta de Nuestro Padre San Francisco.

*Hojitas de propaganda franciscana.*

Por lo regular se ha dejado que la propaganda de la Orden Tercera de S. Francisco la hagan los PP. Capuchinos, ya desde sus publicaciones, ya desde el púlpito... Si esto es lo corriente es también cierto que no basta, porque son muchos los lugares que no pueden recibir la visita de los Padres; y además es seguro que aún en sus ministerios podrían obtener los Padres mayores resultados si se disponía algo a los fieles. Qué medio puede utilizarse? El de la propaganda escrita... Para ello en breve estarán dispuestas, si no lo están ya, cuatro hojitas de propaganda de la O. T. Lectura muy instructiva y que de continuo debe estar circulando. Su precio es solo de 1c el ciento... Quien tenga amor a la O. Tercera, quien sienta franciscana su alma, que se procure buen número de estas hojitas, y quien sabe si por un colón que habrá empleado en estas propagandas, se corona con el espléndido resultado de hacer inscribir a las almas de buena voluntad en la Orden Tercera de Nuestro padre San Francisco?...

No pocas veces alguien pregunta que es la Tercera Orden, cuales son sus ventajas y sus gracias y qué persona-

jes han vestido el cordón y el hábito de San Francisco, y muchos apenas sabemos contestar, no porque no tengamos ideas e instrucciones sobre tales puntos de la Orden, sino porque de momento no acertamos a sintetizar los puntos y se nos figura que si decimos cuanto sabemos, no acabáramos nunca y nos haríamos pesados a nuestros buenos amigos. Contando con estas "Hojitas" se sale pronto del apuro ofreciendo enviarlas o entregarlas a la primera ocasión y se logra mayor resultado del que a veces barruntábamos. Entre vuestras buenas obras, terciarios, acudid a la propaganda de estas hojitas instructivas y seráficas.

*En Honor de Nuestra Señora de Los Angeles.* No solo no disminuye la devoción cartaginesa a la simpática Patrona de la ciudad y de todo el país, si no que a porfía aumenta y se vigoriza, gracias a las bondades de la propia Reina de Los Angeles que favorece a sus siervos que trabajan incansables por su culto.

La novena de preparación revistió mayor solemnidad que otros años, con sermón diario. En uno de los días predicó el P. Superior del convento.

Los oficios divinos del día 2 se vieron concurrirísimos y presididos por el Exmo. Prelado que además de dar un testimonio de devoción ejemplarísima a Nuestra Señora, celebraba de este piadoso modo el segundo aniversario de su consagración episcopal.

El traslado de la imagen a la Parroquia tuvo las proporciones de costumbre y el culto a Nuestra Patrona no ha cesado durante el mes de agosto. Se ha visto tomar parte muy repetidas veces a los Padres del convento, predicando además los PP. Pelegrin, Eduardo de Biescas y Angel de Olot varios sermones, resultando la parroquia ya incapáz para contener el gran gentío que en los mas celebrados días acude a obsequiar a la celestial Patrona.

**NECROLOGIA**

- Guadalupe de Cartago. Manuel de Jesús Segura.—Benito Bejarano.
- Naranjo. Vicente Herrera.
- Montes de Oca. Adela de Monge.
- Cartago. Rosa V. de Céspedes.
- „ Antonio Céspedes.



Ante cada obstáculo que se ha opuesto a su progreso desde la edad de las cavernas hasta el siglo de la aviación y el inalámbrico, el hombre ha oído dentro de sí ese trascendental mandato: "¡Piénsa!" Y pensando ha derribado barreras y ha esclarecido misterios y se ha hecho amo de lo que antes

lo esclavizaba, por que no existe fuerza que supere al pensamiento humano. Pero por una ley misteriosa, la "máquina" que lo produce es singularmente delicada y frágil. Por eso quienes trabajan mentalmente, sufren intensos dolores de cabeza con embotamiento y malestar general. Por fortuna, la ciencia moderna ofrece en CAFIASPIRINA—que es uno de los grandes triunfos logrados por el pensamiento humano en nuestra época—un remedio que no solo proporciona alivio inmediato, sino que levanta el ánimo, devuelve la energía mental y despeja el cerebro. Su eficacia es igual tratándose de dolores de muela y oído; neuralgias; resfriados, y excesos alcohólicos. Absolutamente inofensiva para el corazón. Se vende en tubos de 20 tabletas y SOBRES ROJOS de una dosis. Ambos empaques están identificados por la Cruz Bayer.



## Remington "PORTATIL"

La máquina de escribir que Ud. necesita para trabajos fuera de su oficina;  
tiene teclado universal en la misma forma que las máquinas grandes

*For Father, Mother and Child*



**"REMINGTON"** MAQUINAS de ESCRIBIR para oficinas, con tabulador decimal, arranque automático y silenciosas, ULTIMOS MODELOS REFORMADOS.

INVITAMOS a Ud. a pasar por nuestra oficina para demostrarle las ventajas de las máquinas **REMINGTON.**

OFRECEMOS a Ud. nuestro taller de reparaciones atendido por operarios expertos.

AGENTES:

**THE COSTA RICA MERCANTILE Co.**

San José, Costa Rica

Apartado 19 - Teléfono 762

REPRESENTANTES DE CASAS EXTRANJERAS